



- **Periodo de matrícula ordinaria: del 24 de junio al 10 de julio de 2026**
- **Horario de 09:00 a 14:00 – Secretaría del IES VELA ZANETTI**
- **SOBRES DE MATRÍCULA:**
 - Alumnado del IES VELA ZANETTI: se le da el sobre de matrícula en clase por sus tutores/as:
 - ESO y DIVERSIFICACIÓN: en su aula de referencia el jueves 25 de junio a las 12:00 (salvo que su tutor/a establezca otra hora).
 - 1º Bachillerato: en su aula de referencia el viernes 26 de junio a las 10:00 (salvo que su tutor/a establezca otra hora).
 - Alumnado de fuera del IES VELA ZANETTI:
 - Para 1º ESO de colegios adscritos - CEIP Santa María y CEIP Fernán González: junto con las notas finales les entregarán un sobre personalizado de matrícula.
 - Para el resto de cursos y 1º ESO de colegios no adscritos: solicitar el sobre de matrícula en la Conserjería del IES VELA ZANETTI a partir del 22 de junio.
- **RELEO:** los beneficiarios (de gratuidad o banco de libros) tendrán en su sobre la ficha de petición.
- **FECHAS de matriculación preferente**
 - 25 de junio: alumnado de 6º de Primaria para 1º ESO
 - 26 de junio: alumnado del IES VELA ZANETTI y de otros centros que pasa a 2º ESO
 - 29 de junio: alumnado del IES VELA ZANETTI y de otros centros que pasa a 3º ESO
 - 30 de junio: alumnado del IES VELA ZANETTI y de otros centros que pasa a 4º ESO
 - 2 de julio: alumnado de otros centros que van a cursar 1º de bachillerato en el IES VELA ZANETTI (admitidos en el proceso de admisión ordinario)
 - 3, 6 y 7 de julio: alumnado del IES VELA ZANETTI que pasa a 1º de bachillerato
 - 8 y 9 de julio: alumnado del IES VELA ZANETTI y de otros centros que pasa a 2º de bachillerato
 - 10 de julio: alumnado del IES VELA ZANETTI que pasa a 3º o 4º de Diversificación y alumnado que no ha podido realizar la matrícula en la fecha asignada
- **PRESENTACIÓN:** en caso de no poder presentar la matrícula y documentación personalmente en la Secretaría del centro, una persona autorizada (mediante un escrito donde conste el DNI del padre/madre/tutor/a autorizando a la persona que le representa) puede presentarlo, siempre y cuando todos las autorizaciones y documentos estén firmados.